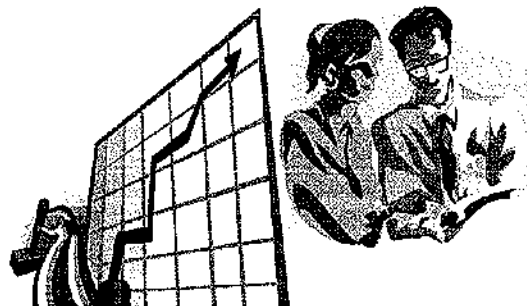




Instituto Nacional de Fomento Cooperativo



Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2014 y 2013

Administrativo Financiero

21 de enero de 2015
AF 43-2015

Ronald Fonseca Vargas
Director Ejecutivo a.i

Lic. Eliécer Ureña Quirós
Gerente



Asunto: Análisis de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Adjunto información indicada en el Asunto, con el propósito de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

Estos informes fueron analizados en detalle en la Sesión N° 88 de la Comisión Financiera.

El registro contable y la preparación de los estados financieros y sus notas, estuvieron a cargo de funcionarios del Departamento Administrativo Financiero.

Atentamente,

Adjunto: Lo indicado.

CC: *Subdirección Ejecutiva
Auditoría Interna
Comisión Financiera
Contador General
Consecutivo*

Tabla de contenido

I.	Introducción.....	2
II.	Hechos relevantes.....	4
III.	Análisis combinado de partidas.....	5
IV.	Conciliación.....	8
V.	Conclusiones.....	10
VI.	Recomendación.....	11
VII.	Referencias.....	11

Anexos

Cuadros analíticos

Cuadro N° 1. Estado de resultados períodos 01-01-2014 al 31-12-2014 y del mismo período de 2013

Cuadro N° 2. Balance General al 31-12-2014 y 2013

Cuadro N° 3. Generación Interna de Caja (GIC) años 2014 y 2013

Cuadro N° 4. Origen de los recursos de efectivo años 2014 y 2013

Cuadro N° 5. Detalle de conciliación



INFOCOOP

AMÉRICA

***Análisis
Económico – Financiero***

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP**

*Análisis económico y financiero
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Estados financieros totales*

I INTRODUCCIÓN

i) *Motivo de informe*

Su motivación nace de la necesidad de presentar información relevante del desempeño económico y financiero del Período 2014, con miras a ser conocido por la Comisión Financiera como paso previo para ser sometido a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva. Posteriormente, la información se traslada a los Órganos de control competentes.

ii) *Objetivo del informe*

Brindar a las autoridades superiores del INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, la información relevante en materia económica y financiera relativa al Período 2014 y su comparación con el año anterior. También tiene como objetivo informar de lo acontecido en esta materia a los entes externos de control del Sector Público.

iii) *Naturaleza del informe*

El Informe se preparó con sujeción a criterios profesionales y prudenciales propios de la disciplina contable autorizada para el INFOCOOP por la Dirección de Contabilidad Nacional, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF en lo que sean aplicables, así como otros criterios precisados por otros entes relacionado con la disciplina contable, así como la aplicación del análisis financiero formal, en el que se utilizan las necesarias sensibilizaciones de la información disponible, con el propósito de ofrecer a los lectores información coherente con la realidad que se pretende mostrar.

La fuente de datos primaria está representada por los estados financieros al y por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, comparativos con el mismo período del año anterior. Asimismo, se utilizan datos de otras fuentes en cuanto ello permite agregar un mayor valor al Informe y cuando la información del entorno es relevante para el análisis.

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros que aquí se presentan se han estructurado para mostrar la situación financiera y el desempeño económico y financiero del INFOCOOP, con amplias posibilidades de relacionar cifras, índices y diversos valores para una mejor comprensión. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión llevada a cabo por la Administración con los recursos que le han confiado. Para estos propósitos, los mencionados estados suministran información relativa a los siguientes elementos:

1. Activos
2. Pasivos
3. Patrimonio
4. Ingresos y gastos
5. Flujos de efectivo

Esta información, adicionada a la contenida en las notas, proporciona una base adecuada para la toma de decisiones por parte de las autoridades de la Institución.

La Institución está llevando a cabo un proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, que obedece a una Directriz de la Contabilidad Nacional contenida en el Decreto Ejecutivo N° 35616-H, base sobre la cual se harán los registros a partir de 2016, con las lógicas implicaciones que de ello se derivará.

iv) Estados financieros básicos

Se presentan los siguientes estados financieros, formulados sobre la base del devengado:

1. Balance de situación total al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
2. Estado de resultados total, por el período que va del 1 de enero de 2014 y 2013 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.
3. Notas a los estados financieros.

v) Componente del análisis financiero

La gestión económica del INFOCOOP se sustenta esencialmente en los rendimientos de la cartera de crédito, elemento principal del rubro de ingresos operativos con los que se atienden los gastos de operación. Estos elementos se presentan en los reportes que se ofrecen.

La generación interna de caja –GIC también se propone como un componente de información relevante para la toma de decisiones financieras. Igual

preponderancia confronta el estado de morosidad de la cartera de crédito, así como otros factores que se analizan en el documento.

La información del período anterior, se presenta para todo el examen cuantitativo incluido en los estados financieros. Los elementos comparativos también se incluyen en la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando ello es necesario para la adecuada comprensión.

El estado de resultados contiene una sección de ingresos ordinarios, una sección de gastos y un apartado de otros ingresos y gastos.

El balance general está estructurado con una sección de activos, una de pasivos y otra para el patrimonio. Cada sección incluye un desglose de rubros que se ofrecen para mejor comprensión de los lectores. Se adiciona además una sección de notas que presenta una información ampliada de información notable. También se incluye una nota de políticas generales de contabilidad aplicadas al registro contable, así como la incursión del INFOCOOP en las Participaciones Asociativas (PA).

Es necesario indicar que los resultados que se ofrecen corresponden a una Institución de desarrollo, orientada a la economía social por medio del cooperativismo, en virtud de lo cual debe tenerse presente que el INFOCOOP no pretende especular con los rendimientos financieros que establece su Junta Directiva.

El análisis deberá permitir a las Autoridades Superiores, determinar mediante la sensibilización de las diferentes variables microeconómicas, el balance que asegure la sostenibilidad financiera de la Institución en el largo plazo.

II HECHOS RELEVANTES

1. **Ingreso de recursos de los bancos del Estado.** Establecidos en el artículo 178, inciso c) de la Ley N° 4179 y sus reformas. Constituido en fuente principal de los ingresos de capital, destinados principalmente al financiamiento cooperativo.

Institución bancaria	Monto (en millones de ₡)
Banco Nacional de Costa Rica	2.882,8
Banco de Costa Rica	3.232,2
Banco Crédito Agrícola de Cartago	293,7
Total	6.408,7

2. **Apalancamiento Institucional:** El Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE aprobó una línea de crédito a favor del INFOCOOP hasta por US\$30 millones, con el propósito de fortalecer la oferta crediticia para las cooperativas. Al cierre del Período se concretaron los trámites previos para acceder a

los desembolsos. La programación del Departamento Financiamiento indica que la colocación de los recursos iniciará en el primer trimestre de 2015.

3. **Índice de inflación.** La variación anual del IPC fue del 5,13%, según reporte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. Al 31/12/2013 fue de 3,68%; al 31/12/2012 fue de 4,55%, al 31/12/2011 fue de 4,74% y al 31/12/2010 alcanzó 5,82%, evidencia de estabilidad en el indicador. El Banco Central de Costa Rica había proyectado una inflación del 4% ±1, por lo que se presenta una pequeña desviación hacia arriba del 2,60%.
4. **Tipo de cambio.** La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica acordó modificar el esquema de mini devaluaciones, para adoptar un sistema de bandas cambiarias, con vigencia a partir del 17 de octubre de 2006. Esta decisión respondió a la necesidad de recuperar espacios de acción para el manejo de la política monetaria, con el propósito de lograr mayor efectividad en la reducción de la inflación.

El tipo de cambio para la venta del US\$ respecto al colón al cierre del día 16 de octubre de 2006, se ubicaba en ₡523,39; al 31 de diciembre de 2009 era de ₡571,81 y al 31 de diciembre de 2010 alcanzaba ₡518,09, todos para la venta. Al 31 de diciembre de 2014, los valores para la compra y la venta respectivamente, fueron ₡533,31 y ₡545,53; a la misma fecha de 2013 se ubicaron en el mismo orden en ₡495,01 y ₡507,80.

5. **Economía mundial:** Mientras los Estados Unidos de Norteamérica -EEUU está experimentando un crecimiento sostenido en su desempeño económico, dos importantes zonas no logran el despegue y, por el contrario, resultan en dos focos de alta vulnerabilidad para el mundo – Europa y Japón, han entrado reiteradamente en recesión. La Gran China, por su parte, mantiene importantes niveles de crecimiento, en especial en números absolutos.

Se está presentado no obstante, un fenómeno que excede lo coyuntural, relacionado con la apreciable caída del precio del petróleo. Este aspecto beneficiará de manera significativa las economías japonesa y europea, importadoras netas del crudo, pero perjudicará a los países productores de América Latina, en especial Colombia, México, Ecuador y Venezuela, cuyas reservas de efectivo no le permitirán soportar la crisis que la baja les está ocasionando, situación muy distinta a los países árabes que poseen reservas de petrodólares que soportarán las pérdidas por muchos años.

En el caso de los EEUU, muchas de las grandes empresas petroleras están experimentando fuertes pérdidas, debido a que el precio del crudo no cubre sus costos de producción, con lo que es de esperar que en el mediano plazo cesen operaciones, lo que ocasionará una reducción de la oferta y, consecuentemente, un incremento en el precio.

El tema es de mucha relevancia para Costa Rica, dependiente del desempeño de las grandes economías, dada su gran apertura al comercio internacional, pero que por el momento gozará de los beneficios de una factura petrolera que podría reducirse en 2015 en más de 500 millones de dólares, aunque el sector productivo nacional, donde

se incluye el sector cooperativo, no recibirá beneficios superiores al 25% en la reducción de los combustibles, debido a que cerca del 50% de su costo es fijo.

6. **Déficit fiscal:** El mantener esta situación sin resolver desde hace seis años está generando dificultades en el manejo del presupuesto del Gobierno, que debe recurrir al mercado financiero a captar recursos a tasas elevadas, con el consecuente efecto en las tasas de interés generales de la economía.
7. **Tasa básica pasiva.** La Tasa Básica Pasiva inició el año en 6,50% y finalizó en 7,20%, incremento igual al 10,77%, que eventualmente podría aumentar de no resolverse adecuadamente el faltante presupuestario del Gobierno Central. El impacto en las finanzas de la Institución sería del tamaño que la Junta Directiva defina, aunque el margen de maniobra tendería a ser mayor que con tasas más reducidas. Empero, el efecto en el desempeño de las cooperativas no financieras, podría afectarse negativamente, al ver incrementados sus costos financieros.

Desde el punto de vista macroeconómico no se vislumbran acontecimientos que presionen hacia el alza de las tasas activas de los prestamistas financieros; de darse algún ajuste hacia arriba, tendría un componente microeconómico, que los agentes podrían basar en la presión que el Gobierno ejercería por la competencia en la consecución de los recursos, aunque de alguna forma formaría parte de la especulación de mercado.

III ANÁLISIS COMBINADO DE PARTIDAS

1. Estado de resultados

- 1.1. Los intereses sobre colocaciones ascendieron a \$7.310.108 miles; en 2013 sumaron \$7.987.525 miles, para una disminución absoluta de \$677.420 miles. La merma relativa fue de 8,48%, que sumado al índice de inflación del año de 5,13%, fija una pérdida en términos reales aproximada del 13%. Esta pérdida de eficiencia de la cartera respecto del año anterior, se presentó a lo largo del año, debido, al menos, a dos factores apreciables en los EEFF. Uno relacionado con una mayor tasa promedio de colocación; el otro por un mayor aporte del Sistema Bancario. Empero, si se compara el ingreso en términos reales de 2014 con 2012, se presenta una disminución aproximada del 5%.
- 1.2. La tasa promedio de colocación de la cartera de crédito medida a partir del estado de resultados fue de 8,08%; la inflación del año fue de 5,13%. En el Período 2013 fue de 9,81% y el índice de inflación alcanzó 3,68%. Dos elementos del análisis deben valorarse en este apartado. Uno de ellos referido a la pérdida de eficiencia de la cartera, puesto que la tasa promedio de colocación bajó 1,73 puntos porcentuales, iguales al 17,59%; el otro, el

incremento en el índice de inflación, que pasó de 3,68% en 2013 a 5,13% en 2014.

- 1.3. Los ingresos generados por instrumentos financieros sumaron ¢176.976 miles, superior a ¢135.683 miles del año anterior. Sin embargo, este mayor aporte tiene poca incidencia en los resultados finales como consecuencia de la poca importancia relativa en las finanzas institucionales.
- 1.4. La partida de otros ingresos está conformada por rendimientos en cuenta corriente y otros menores. En 2014 se devengó ¢216.189 miles, mayor a ¢151.074 miles de 2013, equivalente a 43,10%.
- 1.5. El resumen general de ingresos, muestra un total de ¢7.703.273 miles y ¢8.274.285 miles para 2014 y 2013, respectivamente, con una disminución absoluta de ¢571.012 miles, lo que representa el 6,90% de la cifra de 2013. Esta pérdida de eficiencia debe ser ajustada con el valor de la inflación del año del 5,13%, lo que sitúa la pérdida relativa en términos reales en cerca del 11%.
- 1.6. Los gastos del Programa de Desarrollo Cooperativo se situaron en ¢3.301.629 miles; el año anterior sumaron ¢2.748.648 miles, para un aumento absoluto de ¢552.981 miles, igual al 20,12%. Al observar que la inflación del año fue 5,13%, el crecimiento en términos reales se sitúa cerca del 15%, lo que influye adicionalmente en el deterioro del desempeño económico de la Organización.
- 1.7. Los gastos del Programa Administrativo se situaron en ¢3.676.246 miles; en 2013 fueron ¢3.349.905 miles, con un decremento absoluto de ¢326.341 miles, igual al 9,74% de la cifra de 2013, cuyos efectos se suman a lo comentado en el punto anterior.
- 1.8. Gastos por incobrables. Se ubicaron en ¢740.820 miles, inferior en ¢89.417 miles, igual al 10,77%, respecto de 2013.
- 1.9. Los gastos por depreciación exhiben un incremento de ¢42.680 miles, que representan el 50% de crecimiento respecto de 2013.
- 1.10. Con este panorama de ingresos y gastos más las partidas de otros gastos, el superávit neto del período alcanzó ¢856.360 miles, inferior en ¢1.392.923 miles a la cifra de ¢1.391.278 miles del año anterior, equivalente a 38,45%.

La merma en el desempeño económico se exhibe desde los resultados de operación. Obsérvese que en 2014 se presentó un déficit de ¢151.226 miles, mientras que 2013 mostró un superávit de ¢1.241.697, para una disminución absoluta de ¢1.392.923 miles, que representa el 112,18% de 2013.

Las organizaciones como empresas en marcha confrontan una dinámica de crecimiento, que en el caso del INFOCOOP se presenta en forma natural por las características propias del modelo. En este contexto, es de esperar que los gastos de operación para ofrecer mejores servicios en el tiempo, obliguen a propiciar ingresos crecientes con los egresos que también aumentan en forma sostenida.

La reflexión podría llevar a que las instancias técnicas evalúen el modelo, lo proyecten en el tiempo, de modo que planteen a la Junta Directiva las políticas que sean necesarias para su sostenibilidad.

2. Balance General

- 2.1) **Activo productivo.** Está compuesto por la sumatoria de las disponibilidades, los instrumentos financieros y la cartera neta de crédito. Al 31/12/2014 fue de ¢95.999.190 miles; al cierre de 2013 sumó ¢87.398.152 miles, para un aumento absoluto de ¢8.601.038 miles, equivalente al 9,84%. Si se estima un crecimiento en términos reales, se estaría en presencia de una adición real cercana al 4%. Las Autoridades Superiores determinarán si la cifra es congruente con la idea de servicio y desarrollo de la Institución.

Otros renglones del activo lo componen cuentas por cobrar varias, bienes en uso, bienes realizables, inversiones en participaciones asociativas y coinversión y otros por ¢12.859.423 miles al 31/12/2014; al 31/12/2013 sumaron ¢14.559.561 miles, valores razonables para el giro de negocios del INFOCOOP.

Dentro de las inversiones contenidas en el activo, se presenta un renglón de importancia estratégica y relativa importancia financiera, correspondiente a las Participaciones Asociativas y de Coinversión. Al 31/12/2014 alcanzaron ¢2.174,6 millones; al 31/12/2013 sumaban ¢2.139,4 millones. Ver desglose en Nota 6 a los Estados Financieros.

- 2.2) **Cartera de crédito neta.** Al cierre de operaciones de 2013 el saldo de la cartera de crédito neta fue ¢94.189.794 miles. El año anterior sumó un total de ¢86.673.887 miles, para un aumento absoluto de ¢7.515.907 miles, equivalente al 8,67%, producto mayoritariamente del aporte de los bancos del Estado.
- 2.3) **Pasivo.** Mantiene la misma condición de años anteriores, con pasivos de muy poca relevancia en el contexto de los estados financieros. Como se sabe, la Institución suscribió un crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE, que hará cambiar esta situación en próximos reportes.
- 2.4) **Patrimonio.** El incremento neto fue de ¢6.750.250 miles, igual al 6,71% de 2013, donde sumó ¢100.622.685 miles; al 31/12/2014 fue de ¢107.373.205 miles. Corresponde a las Autoridades Superiores, determinar si un crecimiento patrimonial cercano a cero en términos reales, se localiza dentro de la línea de

sostenibilidad en el largo plazo, a partir de los estudios técnicos que le sean sometidos a su conocimiento.

3. Generación Interna de Caja (GIC)

Mide la gestión administrativa del INFOCOOP de generar efectivo a partir de su operación regular.

3.1) **Análisis.** El siguiente cuadro presenta la información del comportamiento de esta variable para los cierres contables del 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Generación Interna de Caja (GIC)
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(En miles de colones)

Detalle	Año		Variaciones	
	2014	2013	Absoluta	%
Ingresos totales	7.703.273	8.274.285	(571.012)	(6,90)
Gastos de operación	7.854.499	7.032.588	821.911	11,69
Menos:				
Estimación incobrables	740.820	830.237	(89.417)	(10,77)
Depreciaciones	128.041	85.361	42.680	50,00
Egreso de efectivo	6.985.638	6.116.990	868.648	14,20
Generación Interna de Caja	717.635	2.157.295	(1.439.660)	(66,73)
Activo Prod. neto Prom. simple	91.698.671	82.201.032	9.497.639	11,55
Relaciones % con Act. Prod.	0,78	2,62	(1,84)	(70,18)

La situación exhibida en el cuadro anterior, ratifica los criterios ya expuestos relativos al desempeño de la Organización en el Período analizado. Como se ha definido, la GIC remite al concepto de la capacidad de la Administración para generar efectivo a partir de la operación regular, cuyos recursos se destinan a inversión y a crédito cooperativo.

En el caso que nos ocupa, el Período 2014 muestra una GIC de ¢717.635 miles, mientras que en 2013 se situó en ¢2.157.295 miles, para una disminución de 66,73% del valor de 2013, ello pese al incremento de ¢8.601.038 miles del activo productivo.

4. Origen de los recursos

El siguiente cuadro muestra en forma resumida el origen de los recursos de efectivo institucionales:

Origen de los recursos de efectivo
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre
(En millones de colones)

Detalle	Año		Variaciones	
	2014	2013	Absoluta	%
G.I.C.	717,6	2.157,3	(1.439,7)	(66,73)
Imp. Gaseosas	16,4	15,6	0,6	3,80
Aporte bancos	6.408,7	9.062,6	(2.653,9)	(29,28)
Totales	7.142,7	11.235,5	(4.093,0)	(36,43)

IV CONCILIACIÓN

El control administrativo aplicable a la información de la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, cuyas bases de registro corresponden al devengado y al efectivo, respectivamente, implanta la necesidad de conciliar las cifras de ambas, de manera que por esta vía se establezca la legitimidad de las cantidades.

Asimismo, se debe cumplir con la normativa de control establecida por la Contraloría General de la República, respecto a la obligación de presentar ante esa entidad la conciliación de ambas contabilidades.

En este sentido, la Unidad de Contabilidad en conjunto con un personero de Financiamiento, se encargaron de preparar la conciliación de los diversos Fondos que operan en la Institución, con resultados satisfactorios, cuyo detalle se incluye en la documentación que acompaña el informe general.

V CONCLUSIONES

1. Los resultados económicos obtenidos por la Institución en el Período 2014, son congruentes con su rol de desarrollo cooperativo, inserto en la economía social. Corresponde a las instancias técnicas observar en todo momento el comportamiento de tendencias, con el objetivo de alertar a la Junta Directiva de eventuales cambios en las políticas de crédito que se hagan necesarios.
2. La sostenibilidad patrimonial de la entidad se mantuvo durante el Período objeto de análisis. Como se aprecia en el balance general (Cuadro N° 2), el patrimonio total experimentó un crecimiento de ₡6.750.520 miles, equivalente al 6,71% de 2013, superior a la inflación anual establecida en 5,13%.
3. Por la dinámica de la Institución como entidad de desarrollo, aunado al comportamiento del mercado financiero, la Junta Directiva aprobó reducciones en

las tasas ordinarias para mantener la competitividad con otros agentes económicos que han disminuido sus tasas de interés activas, consecuencia de lo cual se produjo un menor desempeño financiero en materia de ingreso por intereses y una disminución en la GIC, en ambos casos en 2014 respecto de 2013.

VI RECOMENDACIÓN

El INFOCOOP ha venido cumpliendo con su papel de ente de desarrollo del movimiento cooperativo, como una forma de mejorar la condición económica y social de los habitantes del país. Para mantener ese estado en el largo plazo, se sugiere que las Autoridades Superiores, evalúen periódicamente las tendencias y proyecciones del desempeño institucional que formulen las instancias técnicas, de manera que se enuncien oportunamente los ajustes en las diversas políticas del Instituto, para mantener la sostenibilidad patrimonial en el largo plazo.

VII REFERENCIAS

1. *Estados financieros INFOCOOP*
2. *Artículos especializados en sitios reconocidos en internet*
3. *Artículos especializados en la prensa escrita nacional*
4. *Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- versión 2009*

Enero 20 de 2015.

21 de enero de 2015
AF 44-2015

Señores (as)
Gerentes

Lic. Eliécer Ureña Quirós, Gerente
Administrativo Financiero

Índice de Gestión Institucional

Con el fin de cumplir con la evaluación que realiza la Contraloría General de la República, en relación con el Índice de Gestión Institucional 2014 -IGI, en el tema correspondiente a Contratación Administrativa, es necesario que remitan a esta Dependencia la siguiente información:

1. La evaluación de la ejecución del Plan o Programa de adquisiciones, su eficacia y su alineamiento con el plan estratégico. Esta cuestión debe valorarse a la luz de los planteamientos contenidos en el POI 2014 para las diferentes contrataciones proyectadas. De igual manera, de haberse ejecutado alguna adquisición no programada, deberán indicarse las razones.

En lo concerniente a las compras de bienes de uso que tramita el Departamento Administrativo Financiero para las diferentes Dependencias, la evaluación correrá por nuestra cuenta.

2. El plan de mejoras para el proceso de adquisiciones con base en los resultados de la evaluación de la ejecución del Plan o Programa de Adquisiciones.

Cualesquiera sean los motivos que hayan originado desviaciones en el Programa de Adquisiciones, se requiere que propongan un plan de mejoras.

Como se recuerda, este tema confronta una gran relevancia para la Institución de cara al mejor desempeño institucional, en cuyo contexto la Dirección Ejecutiva le otorgó carácter prioritario.

La remisión de los datos correspondientes a cada área se deberá enviar a más tardar el 27 de enero de 2015.

Atentamente,

C: *Dirección Ejecutiva
Subdirección Ejecutiva
Proveduría
Consecutivo*



INFOCOOP

COSTA RICA

Anexos

1970's programs

Cuadro N° 1

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP**

Estado de resultados
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(En miles de colones)

Detalle	Año		Variaciones	
	2014	2013	Absoluta	%
Ingresos				
Ingresos sobre colocaciones	7.310.108	7.987.528	(677.420)	(8,48)
intereses sobre inversiones	176.976	135.683	41.293	30,43
Otros	216.189	151.074	65.115	43,10
Total	7.703.273	8.274.285	(571.012)	(6,90)
Gastos				
Desarrollo Cooperativo	3.301.629	2.748.648	552.981	20,12
Administrativos	3.676.246	3.349.905	326.341	9,74
Incobrables	740.820	830.237	(89.417)	(10,77)
Depreciaciones	128.041	85.361	42.680	50,00
Otros	7.763	18.437	(10.674)	(57,89)
Total	7.854.499	7.032.588	821.911	11,69
Superávit (déficit) de operación	(151.226)	1.241.697	(1.392.923)	(112,18)
Otros ingresos y gastos				
Ganancia en venta de propiedades	478.579	115.840	362.739	313,14
Ajustes periodos anteriores	529.007	33.741	495.266	1.467,85
Total	1.007.586	149.581	858.005	573,61
Superávit (déficit) neto total	856.360	1.391.278	(534.918)	(38,45)
Cartera neta promedio	90.431.841	81.432.034	8.999.807	11,05
Rendimiento	8,08%	9,81%	-1,73%	(17,59)
Tasa de equilibrio institucional -TEI	8,03%	8,65%	-0,62%	(7,17)
Inflación interanual	5,13%	3,68%	1,45%	39,40
Tasa básica pasiva -TBP	7,20%	6,50%	0,70%	10,77
Tipo cambio colón / dólar				
Venta	545,53	507,80	37,73	7,43
Compra	533,31	495,01	38,30	7,74

Cuadro N° 2

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

Balance General
Al 31 de diciembre
(En miles de colones)

Detalle	Año		Variaciones	
	2014	2013	Absoluta	%
ACTIVO				
Efectivo e I.F.	1.809.396	724.265	1.085.131	149,83
Cartera neta	94.189.794	86.673.887	7.515.907	8,67
Otros	12.859.423	14.559.561	(1.700.138)	(11,68)
Total activo	108.858.613	101.957.713	6.900.900	6,77
PASIVO Y PATRIMONIO				
<i>Pasivo</i>				
Pasivo corriente	1.485.408	1.335.028	150.380	11,26
Total pasivo	1.485.408	1.335.028	150.380	11,26
<i>Patrimonio</i>				
Aportes	85.389.527	79.479.213	5.910.314	7,44
Superávits	22.522.476	21.815.226	707.250	3,24
Otros	(538.798)	(671.754)	132.956	-
Total patrimonio	107.373.205	100.622.685	6.750.520	6,71
Total Pas. + Pat.	108.858.613	101.957.713	6.900.900	6,77

Cuadro N° 3

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

Generación Interna de Caja (GIC)
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(En miles de colones)

Detalle	Año		Variaciones	
	2014	2013	Absoluta	%
Ingresos totales	7.703.273	8.274.285	(571.012)	(6,90)
Gastos de operación	7.854.499	7.032.588	821.911	11,69
Menos:				
Estimación incobrables	740.820	830.237	(89.417)	(10,77)
Depreciaciones	128.041	85.361	42.680	50,00
Egreso de efectivo	6.985.638	6.116.990	868.648	14,20
Generación Interna de Caja	717.635	2.157.295	(1.439.660)	(66,73)
Activo Prod. neto Prom. simple	91.698.671	82.201.032	9.497.639	11,55
Relaciones % con Act. Prod.	0,78	2,62	(1,84)	(70,18)

Cuadro N° 4

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

Origen de los recursos de efectivo
Período del 1 de enero al 31 de diciembre
(En millones de colones)

Detalle	Año		Variaciones	
	2014	2013	Absoluta	%
G.I.C.	717,6	2.157,3	(1.439,7)	(66,73)
Imp. Gaseosas	16,4	15,8	0,6	3,80
Aporte bancos	6.408,7	9.062,6	(2.653,9)	(29,28)
Totales	7.142,7	11.235,7	(4.093,0)	(36,43)

***Estado de Resultados
Comparativo***

***Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y
2013***

**Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-**

**Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014**

(Miles de colones)
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)

	<u>NOTA</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
				<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
INGRESOS					
INTERESES SOBRE COLOCACIONES		7.310.108	7.987.528	(677.420)	-8,5%
INTERESES SOBRE INVERSIONES		176.976	135.683	41.293	30,4%
OTROS		216.189	151.074	65.115	43,1%
TOTAL INGRESOS		7.703.273	8.274.285	(571.012)	-6,9%
GASTOS					
ADMINISTRATIVOS		3.676.246	3.349.905	326.341	9,7%
DESARROLLO COOPERATIVO		3.301.629	2.748.648	552.981	20,1%
INCOBRABLES		740.820	830.237	(89.417)	-10,8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0,0%
DEPRECIACIONES		128.041	85.361	42.680	50,0%
VARIOS		7.763	18.437	(10.674)	-57,9%
TOTAL GASTOS		7.854.499	7.032.588	821.911	11,7%
SUPERAVIT(PERDIDA) OPERACIÓN		(151.226)	1.241.697	(1.392.923)	-112,2%
OTROS					
VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		0	1.600	(1.600)	-100,0%
INGRESOS ESTIMACION INCOBRABLES		87.529	908.292	(820.763)	-90,4%
VENTA DE TIERRAS		478.579	115.840	362.739	313,1%
AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES		441.478	(876.151)	1.317.629	-150,4%
TOTAL OTROS		1.007.586	149.581	858.005	573,6%
SUPERAVIT(PERDIDA) NETO		856.360	1.391.278	(534.918)	-38,4%

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

***Balance General
Comparativo***

Al 31 de diciembre 2014-2013

**Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-**

**Balance de Situación
Al 31 de diciembre de 2014**

(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Miles de colones)

ACTIVO:	NOTA	2014	2013	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELAT.
DISPONIBILIDADES	1	1.809.396	724.265	1.085.131	149,8%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2	0	0	0	0,0%
PRODUCTOS POR COBRAR NETO		386.412	431.085	(44.673)	-10,4%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3	6.497.102	7.013.094	(515.992)	-7,4%
CARTERA DE CREDITOS NETA	4	94.189.794	86.673.887	7.515.907	8,7%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		7.800	21.436	(13.636)	-63,6%
OPERACIONES EN PROC. LIQUIDACION		1.879	1.879	0	0,0%
BIENES EN USO NETO	5	3.614.290	3.805.837	8.653	0,2%
BIENES REALIZABLES NETO		177.365	1.231.022	(1.053.657)	-85,6%
INSTRUM. FINANC.DE MEDIAN.Y PERMANEN	6	2.174.575	2.139.354	35.221	1,6%
OTROS ACTIVOS		0	116.054	(116.054)	-100,0%
TOTAL ACTIVO		108.858.613	101.957.713	6.900.900	6,8%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		208.109.847	194.885.762	13.224.085	6,8%

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-

Balance de Situación
Al 31 de diciembre de 2014
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Miles de colones)

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTA</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
				<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
<u>PASIVO:</u>					
CUENTAS POR PAGAR	7	456.138	489.120	(32.982)	-6,7%
GASTOS ACUMULADOS	8	1.029.270	845.908	183.362	21,7%
TOTAL PASIVO		1.485.408	1.335.028	150.380	11,3%
 <u>PATRIMONIO:</u>					
APORTES	9	85.389.527	79.479.213	5.910.314	7,4%
SUPERAVIT GANADO	10	20.343.962	19.085.638	1.258.324	6,6%
SUPERAVIT DONADO		70.242	86.398	(16.156)	-18,7%
SUPERAVIT POR REVALUACION		1.251.912	1.251.912	0	0,0%
RESERVAS	11	105.065	89.220	15.845	17,8%
DEFICIT ACUMULADO		(643.863)	(760.974)	117.111	-15,4%
SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO		856.360	1.391.278	(534.918)	-38,4%
TOTAL PATRIMONIO		107.373.205	100.822.885	6.750.520	6,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		108.858.613	101.957.713	6.900.900	6,8%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		208.052.072	194.885.762	13.166.310	6,8%

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(MILES DE COLONES)**

	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto	856.360,00	1.391.278,00
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo		
Depreciaciones	128.041,00	85.361,00
Estimación para colocaciones, inversiones e intereses	740.820,00	830.237,00
Ajuste a la estimación por incobrables	-	-
Ajuste reserva legal	-	-
Otros ajustes	-	-
Sub-Total	1.725.221,00	2.306.876,00
Variación neta en cuentas por cobrar	- 515.992,00	- 60.930,00
Variación neta en intereses por cobrar	- 44.673,00	- 96.212,00
Variación neta en cuentas por pagar	32.982,00	63.187,00
Variación neta en otros activos	-	-
Variación neta en gastos acumulados	13.636,00	- 18.547,00
Remanente liquidación cooperativas	-	-
Efectivo generado por las actividades de operación	1.211.174,00	2.194.374,00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Variación en préstamos otorgados	- 7.515.907,00	- 10.483.707,00
Variación en inversiones permanentes	- 35.221,00	49.572,00
Variación en bienes recibidos en dación de pago	1.053.657,00	- 191.375,00
Variación neta en adquisición de activo fijo	107.401,00	81.695,00
Efectivo utilizado en actividades de inversión	- 6.390.070,00	- 10.543.815,00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Variación neta en aportes recibidos	5.910.314,00	9.141.997,00
Efectivo generado en actividades de financiamiento	5.910.314,00	9.141.997,00
Aumento en efectivo e instrumentos financieros	1.085.131,00	- 89.467,00
Efectivo e instrumentos financieros, inicio del año	1.161.101,00	1.250.568,00
Efectivo e inversiones transitorias, final del año	2.246.232,00	1.161.101,00

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(MILES DE COLONES)

	Aportes	Superávit Ganado	Reserva Legal	Reserva Educacion	Superávit Revaluación	Superávit Donado	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	70.337.216	18.285.349	107.840	20.697	1.251.912	73.743	90.076.757
Aportes del 10% de utilidades de bancos	9.126.196,00						9.126.196
Aporte de impuesto a gaseosas	15.801,00						15.801
Traspaso F. N. A.							0
Ajuste a reservas							0
Ajuste por venta de activos							0
Otros ajustes		39.315,00	39.317,00				-2
Superávit neto		1.391.278,00				12.655,00	1.403.933
Saldo al 31 de diciembre del 2013	79.479.213	19.715.942	68.523	20.697	1.251.912	86.398	100.622.685
Aportes del 10% de utilidades de bancos	5.893.881,00						5.893.881
Aporte de impuesto a gaseosas	16.433,00						16.433
Traspaso F. N. A.							0
Traspaso reserva legal							2
Capital inicial Coop. Escol. Estud. Juveniles							2
Ajustes		15.843,00	15.845,00				
Superávit neto		856.360,00				- 16.156,00	840.204
Saldo al 31 de diciembre del 2014	85.389.527,00	20.556.459,00	84.368,00	20.697,00	1.251.912,00	70.242,00	107.373.205,00



***Base de Presentación y
Políticas Contables***

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TOTALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de colones sin céntimos)

Bases de Presentación y Principales Políticas Contables

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), es una Institución autónoma de la República de Costa Rica, creada y regulada por la Ley No. 4179 del 20 de febrero de 1973 y sus reformas. Tiene como finalidad fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, por lo que debe propiciar las condiciones requeridas y los elementos indispensables, para una mayor y efectiva participación de la población del país en el desenvolvimiento de la actividad económico-social, que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional.

Ley N° 8634 – Sistema de Banca para el Desarrollo

La Ley N° 8634 – Sistema de Banca para el Desarrollo, publicada en La Gaceta N° 87 de 7 de mayo de 2008, establece sus objetivos de creación en su artículo 1, cuyo contenido fija lo siguiente:

“ARTÍCULO 1.- Creación

Créase el Sistema de Banca para el Desarrollo (en adelante SBD), como un mecanismo para financiar e impulsar proyectos productivos, viables y factibles técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo del país en lo referente a la movilidad social de los grupos objeto de esta Ley.”

Por su parte, el artículo 2 de ese mismo cuerpo legal, define la integración del Sistema en los siguientes términos:

ARTÍCULO 2.- Integración

El SBD estará constituido por todos los intermediarios financieros públicos, *el Instituto de Fomento Cooperativo (Infocoop)*, las instituciones públicas prestadoras de servicios no financieros y de desarrollo empresarial, y las instituciones u organizaciones estatales y no estatales que canalicen recursos públicos para el financiamiento y la promoción de proyectos productivos, de acuerdo con lo establecido en esta Ley. Queda excluido de esta disposición el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi). Podrán participar los intermediarios financieros privados fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), así como las instituciones y organizaciones privadas prestadoras de servicios no financieros y de desarrollo empresarial, según las condiciones indicadas en esta Ley.” (El resaltado no corresponde al original).

Esta Ley le fija al INFOCOOP algunos roles importantes, como lo establece el artículo 13, *de la Creación del Consejo Asesor Mixto del Sistema de Banca para el Desarrollo*, que crea el Consejo Asesor Mixto del SBD, como órgano asesor del Consejo Rector, el cual se reunirá dos veces al año y, extraordinariamente, cuando sea convocado por el ministro o la ministra que lo coordina o por mayoría simple de sus integrantes. En relación con este Consejo Asesor Mixto, es importante resaltar que el artículo 14 de ese mismo precepto legal define su integración en la forma como se establece de seguido:

ARTÍCULO 14.- Integración del Consejo Asesor Mixto

El Consejo Asesor Mixto estará integrado por:

- a) El ministro o la ministra que presida el Consejo Rector, quien a su vez coordinará el Consejo Asesor Mixto.*
- b) Una persona representante del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), nombrada por dicha institución.*
- c) Dos personas representantes de los bancos públicos integrantes del SBD, nombradas por el Banco Central de Costa Rica, quienes permanecerán en sus cargos dos años. Al elegir a los representantes del periodo siguiente, el Banco Central deberá garantizar la alternabilidad de la representación de los bancos públicos.*
- d) Una persona representante del sector cooperativo, nombrada por el Infocoop. (El énfasis no es del original).*
- e) Una persona representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), nombrada por dicho Consejo.*
- f) Una persona representante de las instituciones y organizaciones prestadoras de servicios no financieros, que estén debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.*
- g) Dos personas representantes del sector productivo nacional, nombradas por la Uccaep; una de ellas deberá ser representante del sector agropecuario y la otra persona de los otros sectores, quienes representarán al pequeño y mediano productor y a las micro, pequeñas y medianas empresas, respectivamente.*

Por su parte, el artículo 51 de la misma Ley es de especial relevancia para la operación del INFOCOOP, al reformar algunos artículos de la Ley N° 4179 – Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. Específicamente adiciona un inciso k) al artículo 140, que otorga Personería Instrumental a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión. Este detalle es muy relevante al confrontarlo con el enunciado de la reforma al artículo 142, siempre de la Ley N° 4179. La reforma fija textualmente lo siguiente:

“b) Reformase el artículo 142, cuyo texto dirá:

“Artículo 142.-

Créase el Fondo nacional de cooperativas de trabajo asociado y autogestión, en adelante será FNA, para financiar las actividades propias del desarrollo de dichas cooperativas. *El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop) transferirá, a dicho Fondo, una suma anual equivalente al uno coma cinco por ciento (1,5%) el primer año y, a partir del segundo, un medio por ciento (0,5%), calculado sobre la cartera de crédito e inversiones de los recursos propios al cierre del ejercicio económico anterior. Asimismo, dicho Instituto deberá girar a la Comisión Permanente de Cooperativas de Trabajo Asociado o Autogestión (CPCA) el monto correspondiente al uno por ciento (1%) de su presupuesto de capital y operaciones, como apoyo a los programas de educación, capacitación y transferencia de tecnología al movimiento cooperativo*

autogestionario, para cubrir los costos de administración operativa del FNA, así como para el funcionamiento de la CPCA, en el cumplimiento de sus funciones. (El destacado no es del original).

“ Los recursos del FNA, establecidos en este artículo, deberán destinarse al financiamiento de proyectos viables, avales, y el acompañamiento, mediante la asistencia técnica, la formación, la capacitación, el asesoramiento, los estudios de preinversión, la viabilidad y los estudios de factibilidad; asimismo, a favorecer las iniciativas de emprendimiento cooperativo y la incubación de empresas cooperativas de autogestión.”

Igual trascendencia tiene la reforma a los artículos 143 y 156 de la Ley N° 4179, que se enuncian de la siguiente manera:

“c) Reformase el primer párrafo del artículo 143, cuyo texto dirá:

“**Artículo 143.-** La administración financiera del FNA estará a cargo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, de acuerdo con las políticas y los reglamentos elaborados por la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión.”

d) Adicionase un párrafo final al artículo 156. El texto dirá:

“**Artículo 156.-**

[...]

Para el cumplimiento de los fines de financiamiento, asistencia técnica, educación, capacitación, divulgación, control y demás funciones encomendadas por ley, para el fomento del cooperativismo, el Infocoop no estará sujeto a las disposiciones que sobre política presupuestaria se establecen en los artículos 21, 23 y 24 de la Ley N° 8131, de 18 de setiembre de 2001.”

No estar sujeto a las disposiciones que sobre política presupuestaria se establecen en los artículos 21, 23 y 24 de la Ley N° 8131 – Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, consiste en que no le son aplicables los alcances de la Autoridad Presupuestaria en materia de límite del gasto y proceso de formulación y aprobación de los presupuestos del INFOCOOP.

1. Bases de preparación

Por ser una institución autónoma del Estado, está regida en los aspectos financieros y económicos por la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley No. 8131, cuya observancia es vigilada por la Contraloría General de la República. Asimismo, en materia de registro contable, la Contabilidad Nacional, como Órgano Rector del Subsistema de Contabilidad Pública, establece los procedimientos contables que responden a normas y principios de aceptación general en el Sector Público, aspecto que deber ser atendido por el INFOCOOP.

En cuanto no se contrapongan a las disposiciones establecidas por la Contabilidad Nacional, el INFOCOOP aplica las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según correspondan. El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad,

las que rigen a partir del 1 de octubre de 2000 para las entidades con cierre fiscal para el 30 de septiembre de 2000 y a partir del 1 de enero de 2001 para las entidades que cierran el 31 de diciembre de 2000.

En ese marco se emitió la Directriz No. CN 004-2007, publicada en La Gaceta No. 235 del 6 de diciembre de 2007, mediante la cual se establecen los tres Principios Fundamentales de Contabilidad para el Sector Público Costarricense, a saber:

- a) Ente contable público.
- b) Período contable.
- c) Unidad de medida

En La Gaceta N° 238 de 9 de diciembre de 2008, se publicó el Decreto Ejecutivo N° 34918-H, en donde se establece la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), aplicable a todas aquellas instituciones que son regidas por el Subsistema de Contabilidad Nacional, establecido en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley N° 8131 de 18 de septiembre de 2001. A partir de la fecha de su publicación, las instituciones incluidas en su alcance, deberán iniciar el ajuste necesario en sus sistemas y registros contables, para la adopción e implementación de las NICSP. El proceso iniciará con implementaciones parciales a partir del 2 de enero de 2010 y un paralelo del sistema actual donde se implementen las NICSP a partir del 2 de enero de 2011, con el propósito de que a partir del 2 de enero de 2012, sin excepción y en forma general, se inicie con la definitiva adopción.

El sitio Web del INFOCOOP es www.infocoop.go.cr

El número de funcionarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 118.

2. Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables seguidas por la Institución se presentan de seguido:

a. Moneda

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses, que se identifican con el signo ¢, que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, proporcionado por el Banco Central de Costa Rica, para la compra y para la venta, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio para la compra según el BCCR era de ¢ 558.67 y ¢ 550.08, respectivamente; para la venta era de ¢ 571.81 y ¢ 560.85, respectivamente.

Las transacciones en moneda extranjera son efectuadas al tipo de cambio de referencia del BCCR del día en que se ejecuten. Las diferencias de cambio originadas por el ajuste de los saldos de monedas extranjeras son liquidadas en la cuenta de resultados de operación.

A partir del 19 de febrero de 1992, existe un mercado libre de moneda extranjera en el cual pueden operar los bancos del Sistema Bancario Nacional y otras entidades, donde se establece el tipo de cambio de acuerdo a oferta y demanda, ello dentro de un sistema de bandas establecido por el BCCR.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan de acuerdo con el método indirecto, para cuyos propósitos se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del rubro de disponibilidades y los instrumentos financieros.

c. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se registran al costo, el cual es igual a su valor de realización al vencimiento. Para ello se siguen los lineamientos que establece el Ministerio de Hacienda por medio de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

d. Inversiones a largo plazo

Las inversiones en valores que implican una participación patrimonial se registran al costo si la participación en el capital contable es menor al 51% y no se ejerce influencia significativa en la administración de la entidad. Si se ejerce esta influencia significativa, se registra al costo más el incremento o decremento en el valor patrimonial, proporcional a la participación.

e. Cartera de Créditos y su estimación para incobrables

Los préstamos se presentan por el saldo pendiente de pagar. Los intereses sobre préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos. La Institución tiene la política de registrar una estimación para cuentas incobrables, tanto del principal como de los intereses por cobrar, con base en el análisis trimestral del riesgo de la cartera y expectativas de cobro individuales, de acuerdo con disposiciones establecidas sobre esta materia por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Los intereses por cobrar a más de 180 días, son registrados en cuentas de orden.

En congruencia con lo anterior, la definición de operación crediticia responde al acuerdo de la SUGEF 1-05, que establece a la letra lo siguiente:

“Operación crediticia: Toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual – asumiendo un riesgo de crédito- una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones”

“Operación crediticia especial: Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las

modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación”.

El INFOCOOP divide en tres categorías la cartera de créditos, de acuerdo con el estado de la operación, a saber: Cartera Regular, corresponde a operaciones al día o con un atraso de hasta 179 días; Cartera Irregular, que comprende operaciones que presentan atrasos en el pago de 180 días o más y se encuentran en estudio de adecuación y Cartera en Cobro Judicial, que se compone de las operaciones que se encuentran en proceso de recuperación en la instancia judicial.

Por otra parte, la Institución dispone de cinco fondos que se citan de seguido: PL-480; Autogestión (cartera administrada); Desaf (cartera administrada); Fondos Propios y Cooperativas Escolares, Estudiantiles y Juveniles.

El riesgo de deterioro o estimación para incobrables se efectúa a partir de una clasificación de las operaciones en función del atraso de sus pagos y distribuidos en categorías A, B, C, D y E, de conformidad con el siguiente cuadro:

Categoría	Tipo	% estimación
A	Ordinaria	0.50%
B	Ordinaria, atrasada > de 15 < de 30 días	1.00%
C	Ordinaria, atrasada > de 30 < de 180 días	20.00%
D	Irregular, > de 180 días de atraso	60.00%
E	Cobro Judicial	100.00%

e. Inmuebles, Mobiliario y Equipo y su Depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. Para 1998 y 2001, el INFOCOOP decidió reevaluar los terrenos y el edificio con base en avalúos realizados por un perito del Ministerio de Hacienda y un perito independiente, respectivamente.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, se registró contablemente un superávit por revaluación por \$ 25.108 098, correspondiente al avalúo realizado por un perito externo (Oficina de Topografía, Catastro, Avalúos, Consultorías y Peritajes) del INFOCOOP a las propiedades ubicadas en La Uruca, con el fin de actualizar su valor contable.

Al 31 de diciembre de 2009, se registró un avalúo administrativo de las Dirección General de la Tributación, correspondiente a las propiedades ubicadas en Barrio México.

La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables y es cargada al gasto del período.

f. Bienes Adquiridos en Dación de Pago

Los bienes recibidos en dación de pago son registrados al menor costo entre su costo de adquisición, entendido éste como el valor al momento de realizarse el remate y recibirse

los bienes adjudicados y el valor del avalúo. Para la valuación de los bienes se registra una estimación para bajas en el precio de los bienes recibidos en pago de obligaciones, de conformidad con lineamientos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

g. Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista un indicio razonable de que pueda haberse deteriorado su valor. Es necesario reconocer la pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe tratarse como un cargo a gastos y reflejarse en el estado de resultados, si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación, si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El valor de uso de un activo es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo, como consecuencia de la operación continua del activo a lo largo de su vida útil.

h. Fondos Administrados

Por disposiciones de varias leyes y convenios suscritos por la Institución, relacionados con el Fondo Nacional de Cooperativas de Autogestión, el Fondo Rotativo de Desarrollo Social del Programa de Mejoramiento Administrativo y Financiero del Sector Público Costarricense, estos fondos deben ser contabilizados en cuentas contables separadas. La Institución separa los recursos correspondientes a los diferentes fondos de acuerdo con su origen.

i. Régimen de exenciones y franquicias

El artículo 158 de la Ley N° 4179 y sus reformas otorga al INFOCOOP derecho a exenciones, cuya aplicación se ejecuta en los casos en que cumpla con lo dispuesto por la normativa. Originalmente el referido artículo establecía el derecho a la franquicia postal, telegráfica y radiográfica con servicios especiales, para comunicaciones del INFOCOOP y las cooperativas con otras entidades estatales.

La franquicia postal fue derogada tácitamente por el artículo 15 de la Ley N° 580 de 11 de diciembre de 1975 "Creación de la Dirección Nacional de Comunicaciones y Timbre de Comunicaciones". La franquicia telegráfica y radiográfica se derogó por el artículo 9° de la Ley N° 4513 de 2 de enero de 1970. En todo caso, estos sistemas de comunicación no operan en el país desde hace algunos años debido al avance tecnológico en las comunicaciones que los volvieron obsoletos.

En cuanto a los impuestos, la exención no aplica para impuestos de introducción al país, denominados Derechos Arancelarios de Importación, ni el Impuesto General Sobre Las Ventas, en cualquier importación que ejecute. Para compras locales, tampoco aplica ninguna exención de impuestos.

Con fundamento en esta norma, el INFOCOOP está exento del pago del Impuesto General Sobre La Renta.

j. Prestaciones Legales

INFOCOOP tiene la política de pago de cesantía al empleado que es despedido sin causa justificada, a los que se pensionan y a los familiares del funcionario que fallece mientras se encuentre activo en su trabajo, equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio continuo y hasta un máximo de ocho años. Para aquellos funcionarios que ingresaron a la Institución antes de 1994, de acuerdo a laudo aprobado por el INFOCOOP, registra una provisión del 3.33% con cargo a resultados de período, para cubrir esta obligación; el restante 5% del total de los salarios es entregado a COOPEJORNAL, R.L., que funciona como administrador de la cesantía hasta que el empleado deje de laborar para la Institución. Los funcionarios de este grupo que renuncien, tendrán derecho al aporte patronal equivalente al 5% depositado en COOPEJORNAL, R.L. Para los funcionarios que ingresaron a partir de 1994, el INFOCOOP registra una provisión equivalente al 8.33% de los salarios pagados. A partir del mes de marzo de 2001 y con la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, del 8.33% antes indicado, se transfiere un 3% al Fondo de Capitalización Laboral indicado en dicha Ley.

k. Reserva Legal

Del superávit anual de ingresos sobre egresos, la Institución destina el 10% para formar parte de la Reserva Legal. La pérdida neta que pudiera tener al final del ejercicio económico, se carga a la Reserva Legal acumulada. Si dicha Reserva no fuera suficiente para compensar las pérdidas, éstas se mantendrán debidamente contabilizadas mientras no puedan liquidarse de acuerdo a lo que establece el artículo 179 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, Ley N° 4179 y sus reformas.

l. Reserva de Educación

Está conformada en virtud del artículo 88 de la Ley N° 4179 y sus reformas, por el activo líquido de las Cooperativas que se disuelvan, excepto en casos de fusión o incorporación a otra Cooperativa. En el caso de las cooperativas de autogestión, los activos que queden, una vez liquidados los compromisos de la cooperativa, ingresarán al fondo de esas cooperativas. La Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión decidirá el destino de dichos bienes, los cuales podrán ser arrendados o adjudicados a otras cooperativas de autogestión.

INFOCOOP

***Notas a los Estados
Financieros***

JUNTA DE REGULACION

**NOTA 1- DISPONIBILIDADES
MILES DE COLONES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELATIVA</u>
EFFECTIVO Y VALORES EN CAJA	8.004	5.031	2.973	59,1%
B.N.C.R. - CUENTA:				
# 39306-6 (FONDOS PROPIOS)	1.129.537	328.526	801.011	243,8%
# 41911-9 (PLANILLAS)	25	25	0	0,0%
# 161953-5 (COMISION LIQUIDADORA)	8.854	8.833	21	0,2%
# 603443 (CRICODAP DOLARES)	12	337	(325)	-96,4%
# 117029-9 (DESAF)	3.151	3.144	7	0,2%
# 104458-5 (FNA)	232.352	28.920	203.432	703,4%
# 49753-7 (PL-480)	33.811	28.992	4.819	16,6%
B.C.R. - CUENTA:				
# 203896-0- (FONDOS PROPIOS)	157.408	96.566	60.842	63,0%
# 229165-1- (FOND, PROPIOS PLATINO)	514	514	0	0,0%
# 203952-4 (DESAF)	510	110	400	363,6%
# 203951-6 (FNA)	10.582	16.932	(6.350)	-37,5%
# 203949-4 (PL-480)	7.947	6.940	1.007	14,5%
# 201750-4 (PLANILLAS)	40.859	37.782	3.077	8,1%
# 237522-2 (COOP.ESC.ESTUD.JUVEN)	155.549	134.907	20.642	15,3%
B.P.D.C. - CUENTA:				
# 001-00260-7 (PLANILLAS)	20.281	26.706	(6.425)	-24,1%
TOTAL EFECTIVO	8.004	5.031	2.973	59,1%
TOTAL BANCOS	1.801.392	719.234	1.082.158	150,5%
TOTAL EFECTIVO Y BANCOS	1.809.396	724.265	1.085.131	149,8%

NOTA 2- INSTRUMENTOS FINANCIEROS
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
FONDOS ADMINISTRADOS				
GOBIERNO C.R. / DESAF	0	0	0	0,0%
GOBIERNO C.R. / F.N.A.	0	0	0	0,0%
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	0	0	0	0,0%
FONDOS PROPIOS				
GOBIERNO C.R. / COOP.ESCOL.	0	0	0	0,0%
GOBIERNO C.R. / PL-480	0	0	0	0,0%
GOBIERNO C.R. / PROPIOS	0	0	0	0,0%
TOTAL FONDOS PROPIOS	0	0	0	0,0%
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0,0%

***** Las inversiones se registran a su valor nominal, los montos se concilian mensualmente con el auxiliar

NOTA 3- OTRAS CUENTAS POR COBRAR
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
CUENTAS POR COBRAR				
VIATICOS	70	0	70	100,0%
FUNCIONARIOS	0	0	0	0,0%
INSTITUCIONES	29.696	29.696	0	0,0%
COOPERATIVAS	173.028	173.908	(880)	-0,5%
JUICIOS	38.242	38.242	0	0,0%
PARTICULARES	6.342.409	6.858.947	(516.538)	-7,5%
CTAS / COBRAR OP. COBRO JUDICIAL	0	0	0	100,0%
COSTAS PROCESALES	0	0	0	100,0%
COOPETRANSGRECIA	0	0	0	100,0%
OTROS	19.957	19.957	0	100,0%
ESTIMACION INCOBRABLES	(106.300)	(107.656)	1.356	-1,3%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	6.497.102	7.013.094	(515.992)	-7,4%

NOTA 4- CARTERA DE CREDITO NETA (MILES DE COLONES)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
CARTERA COLOCACIONES TOTAL	98.203.090	90.069.271	8.133.819	9,0%
CARTERA NETA:				
ORDINARIA	94.621.653	87.077.049	7.544.604	8,7%
(-) ESTIMACION INCOBRABLES	718.904	479.784	239.120	49,8%
TOTAL ORDINARIA NETA	93.902.749	86.597.265	7.305.484	8,4%
IRREGULAR	717.612	185.556	532.056	286,7%
(-) ESTIMACION INCOBRABLES	430.567	108.934	321.633	295,3%
TOTAL IRREGULAR NETA	287.045	76.622	210.423	274,6%
COBRO JUDICIAL	2.863.825	2.806.666	57.159	2,0%
(-) ESTIMACION INCOBRABLES	2.863.825	2.806.666	57.159	2,0%
TOTAL COBRO JUD. NETA	0	0	0	0,0%
TOTAL CARTERA COLOC. NETA	94.189.794	86.673.887	7.515.907	8,7%

*****Representan el saldo de los préstamos que mantiene la Institución con el Sector Cooperativo, los montos son conciliados mensualmente.

Las Colocaciones Crediticias, se clasifican en :

- Cartera Ordinaria, que la constituyen aquellos préstamos que presentan regularidad en los pagos.
- Cartera irregular, préstamos con problemas de recuperación.
- Cartera cobro Judicial

NOTA 5- BIENES EN USO NETO
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
TERRENOS	1.563.542	1.444.480	119.062	8,2%
EDIFICIOS E INSTALACIONES	2.111.620	2.210.505	-98.885	-4,5%
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	120.486	120.486	0	0,0%
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	352.007	351.544	463	0,1%
EQUIPO DE COMPUTO	559.757	559.757	0	0,0%
VEHÍCULOS	239.606	239.606	0	0,0%
ACTIVO DONADO	26.752	26.752	0	0,0%
EQUIPOS VARIOS	9.603	9.603	0	0,0%
ESTIMACIÓN INCOBRABLES	-1.369.083	-1.357.096	-11.987	0,9%
TOTAL BIENE EN USO NETO	3.614.290	3.605.637	8.653	0,2%

**NOTA 6- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE MEDIANO
PLAZO Y PERMANENTES
MILES DE COLONES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
CERTIF. APORT. (CENECOOP R.L.)	1.000	1.000	0	0,0%
TOTAL COOPERATIVAS	1.000	1.000	0	0,0%
CONVENIO INFOCOOP - DESAF	12.159	12.159	0	0,0%
AGRIATIRRO	314.832	314.832	0	0,0%
COOPROSANVITO, R. L..	204.045	227.935	-23.890	-10,5%
COOCAFE, R. L.	831.171	831.171	0	0,0%
COOPRENA, R. L. (1)	823.092	763.981	59.111	7,7%
ESTIMACIÓN INCOBRABLES	-11.724	-11.724	0	0,0%
TOTAL CONVENIOS	2.173.575	2.138.354	35.221	1,6%
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES	2.174.575	2.139.354	35.221	1,6%

(1) Aporte \$1,543,382,00 ajustado al Tipo de Cambio Compra ₡533,31 al 31 de diciembre de 2014 según Banco Centra

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
CUENTAS POR PAGAR				
PROVEEDORES	0	0	0	0,0%
COOPERATIVAS	152.521	83.055	69.466	83,6%
INSTITUCIONES	107.043	61.888	45.155	73,0%
AVALUOS Y HONORARIOS	121.705	110.850	10.855	9,8%
RETENCIONES	8.717	173.460	(164.743)	-95,0%
GARANTIAS DE PARTICIPACION	11.992	8.835	3.157	35,7%
GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	47.009	43.994	3.015	6,9%
COMISION LIQUIDADORA	7.038	7.038	0	0,0%
ENTRE COMPAÑIAS	0	0	0	0,0%
OTROS	113	523	(410)	-78,4%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	456.138	489.643	(33.505)	-6,8%

NOTA 8- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
PERSONAL PERMANENTE	0	0	0	0,0%
DECIMO TERCER MES	48.536	33.395	15.141	45,3%
VACACIONES	122.627	126.633	(4.006)	-3,2%
SALARIO ESCOLAR	512.293	349.238	163.055	46,7%
CESANTIA	330.314	321.142	9.172	2,9%
PROVISION JUICIOS	15.500	15.500	0	0,0%
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	1.029.270	845.908	183.362	21,7%

**NOTA 9- APORTES
MILES DE COLONES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
CAPITAL INICIAL FONDOS PL-480	43.000	43.000	0	0,0%
CAPITAL INICIAL FONDOS CRICODAP	293.556	293.556	0	0,0%
CAPITAL INICIAL COOP.ESC.EST.JUV.	215.000	215.000	0	0,0%
CAPITAL INICIAL FONDO VULNERABLE	159.986	159.986	0	0,0%
CAPITAL INICIAL FONDOS DESAF	0	0	0	0,0%
CAPITAL INICIAL FONDOS AUTOGESTION	580.660	580.660	0	0,0%
EXCEDENTES DE COOPERATIVAS	5.262	5.262	0	0,0%
APORTES GOB.DE COSTA RICA	10.000	10.000	0	0,0%
APORTES 10% SIST. BANC.NAL.	83.629.448	77.735.567	5.893.881	7,6%
IMPUESTO CONSUMO GASEOSAS	451.172	434.739	16.433	3,8%
OTROS APORTES LEY 5185	363	363	0	0,0%
LEY 2072 CIGARRILLOS	1.080	1.080	0	0,0%
TOTAL APORTES	85.389.527	79.479.213	5.910.314	7,4%

NOTA 10- SUPERAVIT GANADO
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
SUPERAVIT GANADO				
FONDOS INFOCOOP				
FONDOS PROPIOS	16.035.080	15.422.948	612.132	4,0%
PL-480	737.783	707.983	29.800	4,2%
COOP.ESCOL.ESTUD.	1.505.635	1.363.041	142.594	10,5%
FONDOS ADMINISTRADOS				
FONDOS DESAF	13.404	7.645	5.759	0,4%
FONDO NAC. AUTOG.	2.052.060	1.584.021	468.039	2,5%
TOTAL SUPERAVIT GANADO	20.343.962	19.085.638	1.258.324	6,6%

NOTA 11- RESERVAS
MILES DE COLONES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>	
			<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELAT.</u>
LEGAL	84.368	107.840	(23.472)	-21,8%
EDUCACION	20.697	20.697	0	0,0%
TOTAL RESERVAS	105.065	128.537	(23.472)	-18,3%

***Estado de Resultados por
Fondos***

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-

Estado de Resultados por Fondos
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

(Miles de colones)

	<u>PROPIOS</u>	<u>DESAF</u>	<u>F.N.A.</u>	<u>PL-480</u>	<u>COOP.ESC.</u>	<u>TOTAL</u>
INGRESOS						
INTERESES SOBRE COLOCACIONES	6.904.801	25.395	128.080	52.111	199.511	7.309.898
INTERESES SOBRE INVERSIONES	171.798		1.372	549	3.257	176.976
OTROS	210.765	7	3.728	1.689		216.189
TOTAL INGRESOS	7.287.364	25.402	133.180	54.349	202.768	7.703.063
GASTOS						
DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3.676.246					3.676.246
DESARROLLO COOPERATIVO	3.102.108	36.161	85.114	23.028	55.219	3.301.630
INCOBRABLES	565.190		160.917	1.883	12.830	740.820
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						0
DEPRECIACIONES VARIOS	128.041					128.041
	7.763					7.763
TOTAL GASTOS	7.479.348	36.161	246.031	24.911	68.049	7.854.500
SUPERAVIT(PERDIDA) OPERACIÓN	(191.984)	(10.759)	(112.851)	29.438	134.719	(151.437)
OTROS						
VENTA TIERRAS	478.579					478.579
VENTA MAQUINARIA Y EQUIPO						
INGRESOS ESTIMAC. INCOBRABLES	26.172	36.999	20.198	1.541	2.620	87.530
AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES	441.010			26	652	441.688
TOTAL OTROS	945.761	36.999	20.198	1.567	3.272	1.007.797
SUPERAVIT(PERDIDA) NETO	753.777	26.240	(92.653)	31.006	137.991	856.360

***Balance de Situación por
Fondos***

Al 31 de diciembre 2014

**Balance de Situación por Fondos
Al 31 de diciembre de 2014**

(Miles de colones)

	<u>PROPIOS</u>	<u>DESAF</u>	<u>F.N.A.</u>	<u>PL-480</u>	<u>COOP.ESCOL.</u>	<u>TOTAL</u>
ACTIVO						
DISPONIBILIDADES	1.365.493	3.661	242.935	41.758	155.549	1.809.396
INSTRUMENTOS FINANCIEROS						0
PRODUCTOS POR COBRAR NETO	335.446	18.605	5.892	9.647	16.823	386.413
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.488.740	7.618	494	250		6.497.102
CARTERA DE CREDITOS NETA	89.375.357	13.374	2.286.174	738.762	1.776.125	94.189.792
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	7.800					7.800
OTROS DESEMBOLSOS FINANCIEROS Y						0
OPERACIONES EN PROC. LIQUIDACION	1.879					1.879
BIENES EN USO NETO	3.614.290					3.614.290
BIENES REALIZABLES NETO	161.777		15.588			177.365
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MP Y LP	2.174.575					2.174.575
COMP. PRESUP. EGRESOS CAPITAL	0					0
OTROS ACTIVOS	0					0
TOTAL ACTIVO	103.525.357	43.258	2.551.083	790.417	1.948.497	108.858.612
FONDO/TOTAL. (PESO RELATIVO)	95%	0%	2%	1%	2%	100%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	132.374.558	576.653	3.552.428	68.795.849	2.752.582	208.052.070

**Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-**

**Balance de Situación por Fondos
Al 31 de diciembre de 2014**

(Miles de colones)

PASIVO Y PATRIMONIO	PROPIOS	DESAF	F.N.A.	PL-480	COOP.ESC	TOTAL
PASIVO:						
CUENTAS POR PAGAR	411.617	3.614	11.015	24.389	5.503	456.138
GASTOS ACUMULADOS	1.029.270					1.029.270
COLOC. FORM. POR GIRAR						0
OBLIGACIONES POR PAGAR LP.						0
FONDOS ADMINISTRADOS (F.N.A.)						0
TOTAL PASIVO	1.440.887	3.614	11.015	24.389	5.503	1.485.408
PATRIMONIO:						
APORTES	84.550.866		580.661	43.000	215.000	85.389.527
SUPERAVIT GANADO	16.035.079	13.404	2.052.060	737.783	1.505.636	20.343.962
SUPERAVIT DONADO	70.242					70.242
SUPERAVIT POR REVALUACION	1.251.912					1.251.912
RESERVAS	20.697				84.367	105.064
DEFICIT	(598.103)			(45.760)		(643.863)
SUPERAVIT/ PERDIDA DEL PERIODO	753.777	26.240	(92.653)	31.005	137.991	856.360
TOTAL PATRIMONIO	102.084.470	39.644	2.540.068	766.028	1.942.994	107.373.204
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	103.525.357	43.258	2.551.083	790.417	1.948.497	108.858.612
FONDO / TOTAL (PESO RELAT.)	95,10%	0,04%	2,34%	0,73%	1,79%	100%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	132.374.558	576.653	3.552.428	68.795.849	2.752.582	208.052.070

***Análisis Vertical y Horizontal a los
Estados Financieros e Indicadores
Financieros***

Al 31 de diciembre 2014

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-
ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de colones)
(De 1º de enero al 31 de diciembre de cada año)

	31/12/2014		31/12/2013		VARIACION	
	Monto	Vertical	Monto	Vertical	Horizontal	%
INGRESOS						
INTERESES SOBRE COLOCACIONES	7.310.108	94,90%	7.987.528	96,53%	(677.420)	-8,5%
INTERESES SOBRE INVERSIONES	176.976	2,30%	135.683	1,64%	41.293	30,4%
OTROS	216.189	2,81%	151.074	1,83%	65.115	43,1%
TOTAL INGRESOS	7.703.273	100,00%	8.274.285	100,00%	(571.012)	-6,9%
GASTOS						
ADMINISTRATIVOS	3.676.246	47,72%	3.349.905	40,49%	326.341	9,7%
DESARROLLO COOPERATIVO	3.301.629	42,86%	2.748.648	33,22%	552.981	20,1%
INCOBRABLES	740.820	9,62%	830.237	10,03%	(89.417)	-10,8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
DEPRECIACIONES	128.041	1,66%	85.361	1,03%	42.680	50,0%
VARIOS	7.763	0,10%	18.437	0,22%	(10.674)	-57,9%
TOTAL GASTOS	7.854.499	101,96%	7.032.588	84,99%	821.911	11,7%
SUPERAVIT(PERDIDA) OPERACIÓN	(151.226)	-1,96%	1.241.697	15,01%	(1.392.923)	-112,2%
OTROS						
VENTA MAQUINARIA	0	0,00%	1.600	0,02%	(1.600)	-100,0%
INGRESOS ESTIMACION INCOBRABLES	87.529	1,14%	908.292	10,98%	(820.763)	-90,4%
VENTA TIERRAS	478.579	6,21%	115.840	1,40%	362.739	313,1%
AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES	441.478	5,73%	(876.151)	-10,59%	1.317.629	-150,4%
TOTAL OTROS	1.007.586	13,08%	149.581	1,81%	858.005	573,6%
SUPERAVIT(PERDIDA) NETO	856.360	11,12%	1.391.278	16,81%	(534.918)	-38,4%

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

-INFOCOOP-

ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL BALANCE DE SITUACIÓN

(con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014 y 2013)

(Miles de colones)

	31/12/2014		31/12/2013		VARIACION	
	Monto	Vertical	Monto	Vertical	Horizontal	%
ACTIVO:						
DISPONIBILIDADES	1.809.396	1,66%	724.265	0,71%	1.085.131	149,8%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
PRODUCTOS POR COBRAR NETO	386.412	0,35%	431.085	0,42%	(44.673)	-10,4%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.497.102	5,97%	7.013.094	6,88%	(515.992)	-7,4%
CARTERA DE CREDITOS NETA	94.189.794	86,52%	86.673.887	85,01%	7.515.907	8,7%
OPERACIONES EN PROC. LIQUIDACION	1.879	0,00%	1.879	0,00%	0	0,0%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7.800	0,01%	21.436	0,02%	(13.636)	-63,6%
BIENES EN USO NETO	3.614.290	3,32%	3.605.637	3,54%	8.653	0,2%
BIENES REALIZABLES NETO	177.365	0,16%	1.231.022	1,21%	(1.053.657)	-85,6%
INVERSIONES MED.PLAZO Y PERMANENTES.	2.174.575	2,00%	2.139.354	2,10%	35.221	1,6%
OTROS ACTIVOS	0	0,00%	116.054	0,11%	(116.054)	-100,0%
TOTAL ACTIVO	108.858.613	100,00%	101.957.713	100,00%	6.900.900	6,8%
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO:						
CUENTAS POR PAGAR	456.138	0,42%	489.120	0,48%	(32.982)	-6,7%
GASTOS ACUMULADOS	1.029.270	0,95%	845.908	0,83%	183.362	21,7%
TOTAL PASIVO	1.485.408	1,36%	1.335.028	1,31%	150.380	11,3%
PATRIMONIO:						
APORTES	85.389.527	78,44%	79.479.213	77,95%	5.910.314	7,4%
SUPERAVIT GANADO	20.343.962	18,69%	19.085.638	18,72%	1.258.324	6,6%
SUPERAVIT DONADO	70.242	0,06%	86.398	0,08%	(16.156)	-18,7%
SUPERAVIT POR REVALUACION	1.251.912	1,15%	1.251.912	1,23%	0	0,0%
RESERVAS	105.065	0,10%	89.220	0,09%	15.845	17,8%
DEFICIT ACUMULADO	(643.863)	-0,59%	(760.974)	-0,75%	117.111	-15,4%
SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO	856.360	0,79%	1.391.278	1,36%	(534.918)	-36,4%
TOTAL PATRIMONIO	107.373.205	98,64%	100.622.685	98,69%	6.750.520	6,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	108.858.613	100,00%	101.957.713	100,00%	6.900.900	6,8%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	208.052.072		194.885.762		13.166.310	6,76%

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-
ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS
(con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014 y 2013)
(Miles de colones)

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013	VARIACIÓN 2006-2005		
			MONTO	%	
Activo total (no incluye compromisos presupuestarios)	108.858.613	101.957.713	6.900.900	6,77%	
Pasivo total (no incluye compromisos presupuestarios)	1.485.408	1.335.028	150.380	11,26%	
Patrimonio	107.373.205	100.622.685	6.750.520	6,71%	
Aportes	85.389.527	79.479.213	5.910.314	7,44%	
Activo productivo	95.999.190	87.398.152	8.601.038	9,84%	
Activo productivo (promedio)	91.698.671	66.486.928	25.211.743	37,92%	
Disponibilidades(final)	1.809.396	724.265	1.085.131	149,83%	
Disponibilidades(promedio)	1.266.831	748.511	518.320	69,25%	
Cartera neta (final)	94.189.794	86.673.887	7.515.907	8,67%	
Cartera neta (promedio)	90.431.841	62.921.417	27.510.424	43,72%	
Cartera bruta (final)	90.069.271	79.687.493	10.381.778	13,03%	
Cartera bruta (promedio)	84.878.382	49.719.549	35.158.834	70,71%	
Estimación para incobrables	-4.120.523	-6.986.394	2.865.871	-41,02%	
Inversiones transitorias (final)	0	0	0	0,00%	
Inversiones transitorias (promedio)	0	2.817.000	-2.817.000	-100,00%	
Inversiones transitorias y disponibilidades (promedio)	1.266.831	3.565.511	-2.298.681	-64,47%	
Ingresos financieros totales	7.703.273	8.274.285	-571.012	-6,90%	
Ingresos financieros cartera	7.310.108	7.987.528	-677.420	-8,48%	
Ingresos financieros inversiones	176.976	135.683	41.293	30,43%	
Otros ingresos(disponibilidades)	216.189	151.074	65.115	43,10%	
Generación interna de Caja	717.635	2.157.295	-1.439.660	-66,73%	
Gastos Administrativos y Desarrollo cooperativo	6.977.875	6.098.553	879.322	14,42%	
Superavit (pérdida) neta	856.360	1.391.278	-534.918	-38,45%	
INDICES					
Solvencia (activo total /pasivo total)	73,29	76,37			
APORTES					
Aportes/ Patrimonio	79,53%	78,99%		0,54%	
Aportes/cartera bruta (final)	94,80%	99,74%		-4,93%	
Aportes / activo productivo (final)	88,95%	90,94%		-1,99%	
Aportes / activo total (final)	78,44%	77,95%		0,49%	
ACTIVIDAD					
Activo productivo/Activo total	88,19%	85,72%		2,47%	
Cartera neta(final)/Activo total	86,52%	85,01%		1,52%	
Cartera neta(final)/Activo productivo	98,12%	99,17%		-1,06%	
Gastos Adm y Des coope./Activo productivo	7,27%	6,98%		0,29%	
RENTABILIDAD					
	ANUALIZADA		ANUALIZADA		
Superavit operacional/total activos	0,79%	1,05%	1,36%	1,82%	-0,58%
Superavit (pérdida)neto/activos productivo promedio	0,93%	1,25%	2,09%	2,79%	-1,16%
Ingreso intereses cartera/cartera bruta (promedio)	8,61%	11,48%	16,07%	21,42%	-7,45%
Ingreso intereses cartera/cartera neta (promedio)	8,08%	10,78%	12,69%	16,93%	-4,61%
Ingreso intereses inversiones (promedio)	0,20%	0,26%	4,82%	6,42%	-4,62%
Ingreso intereses disponibilidades/Disponibilidades(promedio)	17,07%	22,75%	20,18%	26,91%	-3,12%
Rendimiento promedio del activo productivo promedio	8,40%	11,20%	12,44%	16,58%	-4,04%
Generación interna caja/activo productivo promedio	0,78%	1,04%	3,24%	4,33%	-2,46%

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
-INFOCOOP-
ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE GENERACIÓN INTERNA DE CAJA
(Miles de colones)
(Del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año)

	31/12/2014		31/12/2013		VARIACION	
	Monto	Vertical	Monto	Vertical	Horizontal	%
INGRESOS						
INTERESES SOBRE COLOCACIONES	7.310.108	94,90%	7.987.528	96,53%	(677.420)	-8,5%
INTERESES SOBRE INVERSIONES	176.976	2,30%	135.683	1,64%	41.293	30,4%
OTROS	216.189	2,81%	151.074	1,83%	65.115	43,1%
TOTAL INGRESOS	7.703.273	100,00%	8.274.285	100,00%	(571.012)	-6,9%
GASTOS						
ADMINISTRATIVOS	3.676.246	47,72%	3.349.905	40,49%	326.341	9,7%
DESARROLLO COOPERATIVO	3.301.629	42,86%	2.748.648	33,22%	552.981	20,1%
CAPITAL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
VENTA DE BIENES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
VARIOS	7.763	0,10%	18.437	0,22%	(10.674)	-57,9%
TOTAL GASTOS	6.985.638	90,68%	6.116.990	73,93%	868.648	14,2%
GENERACIÓN INTERNA DE CAJA	717.635	9,32%	2.157.295	26,07%	(1.439.660)	-66,7%

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
INFOCOOP
 Conciliación Contabilidad - Presupuesto
 Al 31 de diciembre de 2014

FONDOS PROPIOS	
CONTABILIDAD	
DISPONIBILIDADES	1.365.492.774,88
MENOS:	
CUENTAS A PAGAR	- 411.617.147,93
MAS:	
CUENTAS POR COBRAR ICE - LUIS VINDAS	194.659,00
CTAS. POR COBRAR-JUICIOS COOPS.	38.241.936,05
OTROS AJUSTES	116.035,74
PROVISION CAJA Y SALARIO ESCOLAR	145.462.699,83
TOTAL:	1.137.890.957,57
PRESUPUESTO	
INGRESOS EFECTIVOS	23.981.020.580,95
MENOS:	
EGRESOS EFECTIVOS	- 22.843.129.623,38
TOTAL:	1.137.890.957,57



Lic. Javier Jiménez Hernández
CONTADOR GENERAL



Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
INFOCOOP
 Conciliación Contabilidad - Presupuesto
 Al 31 de diciembre de 2014

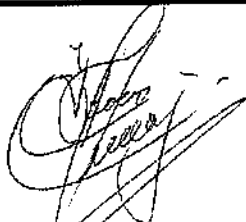
DESAF	
CONTABILIDAD	
DISPONIBILIDADES	3.661.703,53
MENOS:	
CUENTAS A PAGAR	3.614.035,09
OTROS AJUSTES	1.663,73
TOTAL:	46.004,71
PRESUPUESTO	
INGRESOS EFECTIVOS	36.207.444,71
MENOS:	
EGRESOS EFECTIVOS	- 36.161.440,00
TOTAL:	46.004,71


Lic. Javier Jiménez Hernández
CONTADOR GENERAL



Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
INFOCOOP
 Conciliación Contabilidad - Presupuesto
 Al 31 de diciembre de 2014

FONDOS AUTOGESTION	
CONTABILIDAD	
DISPONIBILIDADES	242.934.858,50
MENOS:	
CUENTAS A PAGAR	- 11.015.398,19
MAS:	
AJUSTES PERIODOS ANTERIORES AD 41	9.950.493,98
TOTAL:	241.869.954,29
PRESUPUESTO	
INGRESOS EFECTIVO	905.616.512,93
MENOS:	
EGRESOS EFECTIVOS	- 661.836.706,97
GASTOS NO AFECTADOS EN PRESUPUESTO	- 1.909.851,67
TOTAL:	241.869.954,29



Lic. Javier Jiménez Hernández
CONTADOR GENERAL



Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
INFOCOOP
 Conciliación Contabilidad - Presupuesto
 Al 31 de diciembre de 2014

FONDOS PL-480	
CONTABILIDAD	
DISPONIBILIDADES	41.758.158,57
MENOS:	
CUENTAS POR PAGAR	- 24.388.477,76
AJUSTES PERIODOS ANTERIORES	- 26.401,67
MAS:	
OTROS AJUSTES	0,04
TOTAL:	17.343.279,18
PRESUPUESTO	
INGRESOS EFECTIVOS	427.370.800,18
MENOS:	
EGRESOS EFECTIVOS	- 410.027.521,00
TOTAL:	17.343.279,18



Lic. Javier Jiménez Hernández
CONTADOR GENERAL



Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
INFOCOOP
 Conciliación Contabilidad - Presupuesto
 Al 31 de diciembre de 2014

FONDOS ESCOLARES Y JUVENILES	
CONTABILIDAD	
DISPONIBILIDADES	155.548.979,84
MENOS:	
CUENTAS A PAGAR	- 5.503.419,90
OTROS AJUSTES	- 33.840,07
MAS:	
TOTAL:	150.011.719,87
PRESUPUESTO	
INGRESOS EFECTIVOS	743.457.873,06
MENOS:	
EGRESOS EFECTIVOS	- 592.694.255,05
OTROS AJUSTES	- 751.898,14
TOTAL:	150.011.719,87



Lic. Javier Jiménez Hernández
CONTADOR GENERAL

